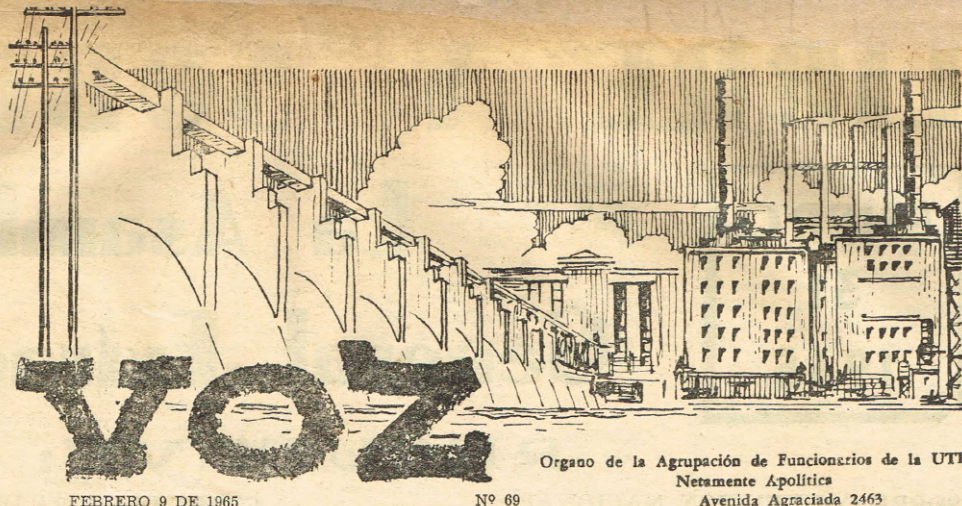


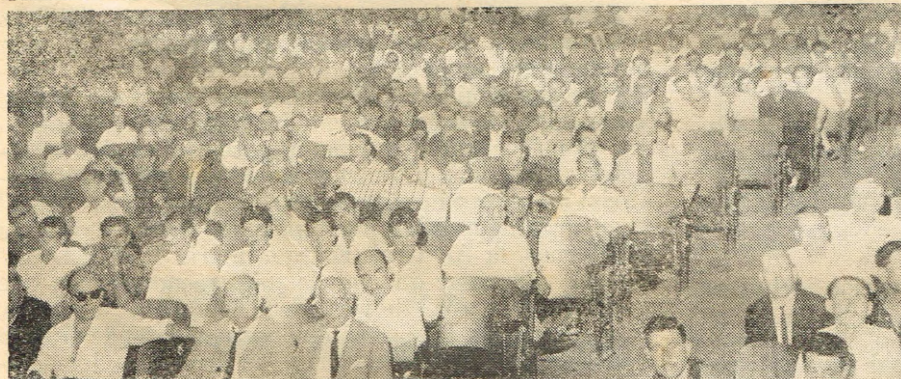
SOLUCIONES OBRERAS SOLUCIONES PARA EL PAIS



Organo de la Agrupación de Funcionarios de la UTE
Netamente Apolítica
Avenida Agraciada 2463

Con esta frase concretó el compañero Dornell de P. de los Toros

su pensamiento en relación a la necesidad de encarar con rapidez



una salida a la situación por la que atravesamos y que invariablemente, con las "soluciones" que hasta ahora se encaran hacen que cada hora nuestro salario se vaya ridiculizando ante el desmesurado aumento en el costo de la vida.

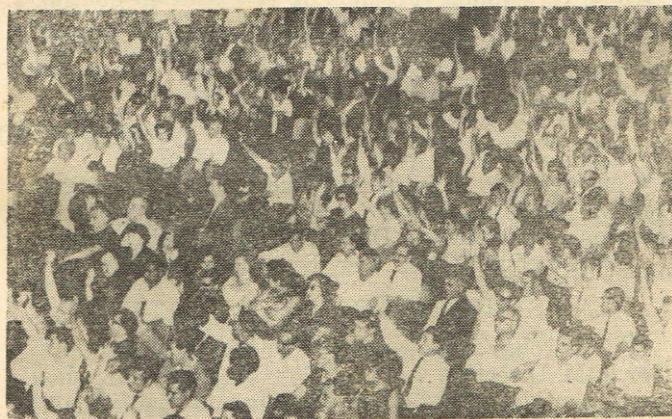
Llamó luego a todos los trabajadores de UTE a estrechar filas en torno a nuestra Agrupación, y a asumir conscientemente la responsabilidad que cada uno de nosotros tiene en la lucha por el bien común.

UNIDAD OBRERA, O SEREMOS APLASTADOS

El compañero Cravea de la Filial Paysandú arrancó espontáneas muestras de aprobación de la Asamblea cuando, sin rodeos expuso que, a su entender solamente participando con firmeza en el movimiento obrero general podremos estar en condiciones de defender nuestros postulados.

Aclaró que AUTE debe mantenerse en un lugar de avanzada si pretende seguir manteniendo el sitio que ha ganado en años de lucha en defensa de claros principios de solidaridad y de consolidación de las conquistas logradas.

Destacó en forma especial que los trabajadores no podemos dar ventajas permaneciendo aislados, a quienes usufructúan de nuestro esfuerzo gracias al frente común que para mantener su situación de privilegio, hacen cada vez más firme y sólido.



"ESTA LUCHA ES DE TODOS"

La Mesa Directiva en su informe a la Asamblea libre y soberana del personal de UTE, hizo ver que es imperioso —si quere-

mos concretar nuestros postulados— comprender que en este movimiento todos tenemos una parte de responsabilidad.

Que en la medida que cada uno cumpla con su parte de responsabilidad iremos avanzando hacia la meta que nos trazamos.

Se hizo ver que ni la M. D. ni el C. Nal. de Delegados podrán lograr lo que necesitamos si no están sólidamente unidos a ellos, el total de los trabajadores de UTE. Es ahí, se recalcó, donde reside la fuerza de AUTE. Esa fuerza debe acrecentarse y la forma de hacerlo es volcando con decisión lo mejor de cada uno al servicio de todos.



LIBRE Y SOBERANA

ENERO

31

1965

La Asamblea General Extraordinaria

RESUELVE:

SOBRE CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

1) La Asamblea resuelve aprobar la integración de AUTE en la Convención Nal. de Trabajadores y exhorta fraternalmente a las organizaciones sindicales que aún no lo han hecho a proceder en tal sentido de manera de hacer de la Convención el organismo coordinador de todo el movimiento obrero nacional.

2) Propone asimismo a la Convención incluir en sus postulados la lucha por la construcción de la represa del Salto Grande, fundamental para el desarrollo industrial del País y fuentes de trabajo en sí misma, estudiando fórmulas de financiación que no graven nuestra economía ni hipotequen la soberanía nacional.

SOBRE DEFENSA DE LAS LIBERTADES PUBLICAS Y SINDICALES

Considerando el informe brindado por M. Directiva sobre las persistentes denuncias públicas formuladas de que grupos reaccionarios se vienen reuniendo con el objeto de promover un golpe de Estado que liquide las libertades públicas y sindicales, precipitando así al País en una crisis aún más aguda,

Considerando que estas denuncias han sido incluso confirmadas y fomentadas por un reciente editorial de un órgano extranjero, el "New York Times" en una inadmisible ingerencia en nuestros asuntos internos, la As. Gral. Extraordinaria RESUELVE:

1) Expresar que con la misma energía con que defiende su nivel de vida y sus conquistas laborales, el gremio de UTE está dispuesto a defender, junto al resto de los trabajadores, las libertades democráticas y sindicales de nuestro país y el libre juego de las instituciones.

2) Expresar en consecuencia su repudio a quienes comploten o alienten, desde dentro o desde fuera, tal tipo de aventura totalmente extraña a nuestras tradiciones.

SOBRE PRESUPUESTO

Considerando el informe brindado por Mesa Directiva sobre los puntos tratados en las entrevistas con las comisiones de Directorio, integrada por los Sres. De León, Míguez, Ing. Escardó y Dr. Fleitas;

LA ASAMBLEA GENERAL RESUELVE:

1) Aprobar íntegramente la posición sustentada por la M. Directiva y el Congreso Nal. de Delegados en el sentido de considerar totalmente insuficiente el 25% como monto global de aumento.

2) Reclamar el ajuste de las remuneraciones en función del alza del costo de vida producido en el año 1964, como forma de impedir una nueva rebaja en el poder adquisitivo de los mismos y por consecuencia en el nivel de vida de por sí insuficiente de los trabajadores.

3) Encomendar a la Mesa Directiva y Congreso Nal. de Delegados para realizar ante el Directorio de UTE las gestiones necesarias a los efectos de lograr un acuerdo en tal sentido.

Autorizar la realización de los acuerdos en el bien entendido que la vigencia del presupuesto es al 1 de enero de 1965, quedando desde ya planteados para el presupuesto de 1966 todos aquellos puntos que en razón de la premura del Directorio de la UTE en elevar el presupuesto al P. Ejecutivo no pudieran ser resueltos en el correspondiente a 1965.

4) Establecer la firme disposición del gremio de concretar sin más dilaciones los acuerdos presupuestales de 1964 en torno a la Asistencia Médica y la implantación de las normas de Ingreso y Ascenso que regulen la carrera funcional.

5) Facultar al Congreso Nal. de Delegados y M. Directiva para adoptar todas las medidas de movilización y lucha defendiendo los postulados planteados.

6) Frente al compromiso del Directorio de UTE de elevar el presupuesto en 1966 dentro de los plazos constitucionales, autorizar a M. Directiva y C. Nal. de Delegados para que en acuerdo con la M.S.C. establezcan los ajustes de sueldos y beneficios a introducir en dicho presupuesto.

7) Reiterar la posición del gremio en el sentido de que la financiación de los presupuestos no debe descargarse sobre el consumidor modesto a través de las tarifas, sino mediante recursos que, como los del fondo de detracciones, se extraen de las capas enriquecidas de la población.

8) Ratificar la resolución del C. Nal. de Delegados estableciendo que la movilización y la lucha sólo terminarán cuando el último de los presupuestos de los Entes Autónomos haya sido aprobado.

9) Decretar la movilización general del gremio y comunicar la presente resolución al Directorio de UTE, y a la M. S. C., y a la opinión pública.

NOS DAN LA RAZON!

Cuando nuestra Agrupación realiza sus planteamientos presupuestales, en lo que tiene que ver con los sueldos, pide, no aumentos, sino adecuar los mismos al alza experimentado en el costo de vida.

A pesar de ser una gran verdad, hemos tropezado con la gran dificultad de que las autoridades, a pesar de estar frente a una realidad, nos quieren dar siempre menos del porcentaje que, estadísticas oficiales, indican como aumento del costo de vida.

Pero la verdad, que a veces demora en llegar, al fin resplandece y, con gran satisfacción de nuestra parte, hemos leído en el diario "El Plata", órgano oficialista, del viernes 29 de enero ppdo., en un editorial titulado: Salarios y Costo de Vida — UNA BUENA POLITICA QUE NO ADMITE EXCEPCIONES, que el Gobierno, por fin, nos dice que nuestra prédica es acertada. Entre otras cosas, dice:

Cuando el Partido Nacional llegó al poder, tuvo, entre otras, la preocupación de implantar una política salarial que evitara aumentos superiores a los márgenes establecidos por el índice del nivel de precios, entendiendo que el facilitar un poder de compra por

encima del requerido efectivamente por el aumento en los artículos de consumo, era impulsar indebidamente el proceso inflacionario que se deseaba contener.

Con tal finalidad pues, se tomaron diversas medidas, tales como el ajuste técnico de los índices de precios, y la creación de una Comisión encargada de coordinar los precios y los salarios, recomendándose, a la vez, a los delegados del Poder Ejecutivo ante los respectivos Consejos de Salarios, el cumplimiento de una serie de disposiciones concomitantes con dicha finalidad.

Evidentemente, dicha política salarial fue echando raíces aun en la conciencia de los propios trabajadores, quienes, a través de sus respectivas gremiales ya limitan el peticitorio de aumento de sus remuneraciones, al porcentaje que arrojan las estadísticas de precios.

—☆—

Pero si bien es cierto que esta medida además de reguar un aspecto importante de la economía del país y amparar al consumidor, impidiendo alzas de precios desmedidos, beneficios por igual a trabajadores y patrones —a los primeros, defendiéndose el poder adquisitivo de su salario; a los segundos, evitándoles un aumen-

to desproporcionado en el costo de los artículos que producen— no es menos cierto que, en algunos casos, la finalidad perseguida se ve desvirtuada en los hechos, al otorgarse, mediante Convenios Colectivos que escapan al debido contralor por falta de una reglamentación adecuada, aumentos superiores a los determinados por los índices de precios.

—☆—

De todo o dicho se desprende la imperiosa necesidad de que, por las autoridades competentes se proyecte la reglamentación de los convenios colectivos de trabajo a los efectos de establecer las normas que correspondan con el fin de evitar que por tal camino, se rectifique la saludable política impuesta por el Poder Ejecutivo, a través de los Consejos de Salarios, de perfecta adecuación de los aumentos de remuneraciones al alza del costo de vida.

De lo contrario, se podrán repetir, con los perjuicios ya señalados, casos como el que motiva el presente comentario.

Ya que el Consejo Nacional de Gobierno entiende que se debe mantener el poder adquisitivo de los sueldos y salarios en la in-

dustria privada, porque entonces al actuar como "patronal" no aplica la misma política?

Pensaron así cuando le dijeron a los Directorios de los Entes que no dieran aumentos de sueldos superiores a un 25%, cuando sabían que en la realidad el costo de vida sufrió un aumento, al 31 de diciembre ppdo., superior a un 35%.

Vale decir que, a los trabajadores de la industria privada, no quieren que se les otorguen aumentos superiores al costo de vida, pero, a nosotros no solo no nos quieren dar el mismo porcentaje de aumento sino que, nos ofrecen menos.

Entendemos que, sin mas dilaciones, se debe aplicar esa política en todos los sectores de trabajo, para que, todos los obreros y empleados, mantengan sus salarios y sueldos al mismo nivel del costo de vida.

Que corresponde entonces hacer: DAR A LOS FUNCIONARIOS DE UTE Y A TODOS LOS TRABAJADORES DEL ESTADO un aumento en sus salarios y sueldos igual al que tiene el costo de vida.

CUMPLIRAN...?

Tirso Rubio García,
Delegado Pact. de Servicios.

ACUERDOS CON LAS COMISIONES DE DIRECTORIO

Montevideo, enero 27 de 1965
Acuerdos realizados entre la Mesa Directiva de A.U.T.E. y las Comisiones de Directorio que estudian los problemas presupuestales relativos al personal.

1) Sobre normas de Ascenso

a) Fijar en el presupuesto de 1965 una partida destinada a atender la reestructuración presupuestal y la reglamentación de ascensos.

b) Dado el estado actual de los trabajos de la Comisión designada a tal efecto, fijar el 15/3/65 como plazo máximo para la aprobación definitiva de dicha reestructuración y reglamentación de ascensos.

2) Sobre Asistencia Médica

El Directorio reitera su disposición de cumplir el compromiso asumido con A.U.T.E. sobre el particular, fijando la fecha del 15 de

marzo como fecha definitiva para la resolución de este punto.

3) Sobre Regularizaciones

Se estableció la fecha del 15 de febrero para la terminación del estudio de las reclamaciones interpuestas. Si vencido ese plazo no se hubiere terminado dicho estudio, se procederá en dicha fecha a la aprobación de las planillas ya publicadas.

4) Sobre pago de Retroactividad de beneficios sociales, etc.

Se comunicó que estaba resuelto su pago y que se dispondría lo necesario a los efectos de hacerlo efectivo.

5) Sobre preventivo 66

El Directorio ha resuelto elevar el presupuesto para 1966 con tiempo suficiente para su aprobación dentro de los plazos constitucionales.

FALTAN 3.000

Catorce mil empleados tiene U.T.E. en todo el país: alrededor de once mil socios tiene la Agrupación, es decir; existen actualmente tres mil compañeros, que no son socios de A.U.T.E.

¿Que es lo que le impide a estos funcionarios no ser socios de nuestra gremial? Creemos que absolutamente nada valedero. En primer término nuestras cuotas sociales son las mas bajas que existen dentro de Instituciones de la naturaleza de Aute; en segundo término, la orientación de nuestra gremial es exclusivamente de defensa de nuestro salario y del respeto a nuestra carrera funcional: abarca además otros aspectos de positivo beneficio para todo el funcionariado que no pueda desconocerse:

La Agrupación necesita que todo el personal de U.T.E. sea asociado de nuestra casa, cuanto mas poderosa sea Aute, mas beneficios podrá brindar al personal de U.T.E.

No ser asociado, significa usufructuar cómodamente de todos los beneficios que reportan nuestras luchas presupuestales, nuestras luchas por las regularizacio-

nes, nuestra lucha por el régimen de ingreso y ascensos, nuestra lucha en defensa de los derechos que reclaman nuestros compañeros.

Por todo eso y algo mas, lucha Aute; no le niegue su aporte; se lo reclamamos por su propio beneficio; no permita que sus compañeros socios de Aute, lo señalen diciendo, cobra los aumentos como nosotros, pero no es socio de nuestra gremial; siéntase orgulloso como nos sentimos nosotros, diciendo soy socio de Aute, y dentro de ella sé que encontraré la defensa imparcial que necesito, asóciase en forma inmediata si no lo es, solicite a su delegado la tarjeta de afiliación y habrá cumplido con usted y con sus compañeros de Aute que no escatiman esfuerzos para colocar al personal de U.T.E. en el sitio que por su capacidad y dedicación le corresponde.

Compañero no socio, esperamos verlo militar en nuestras filas, no lo piense mas y decídase de una vez por todas, y mañana llame a su delegado o concurra a nuestra sede y llene su tarjeta de afiliación.

TRAFICO COLONIA SE MOVILIZA PRO NUEVA CENTRAL

Nuevamente el personal Tráfico Colonia se moviliza en procura de renovación total del equipo de la Central Telefónica Colonia.

Hace más de un año iniciamos una campaña pro-Central nueva para Colonia, debido al estado calamitoso del edificio y equipo de trabajo.

Nos visitaron en el pasado año casi todos los directores de U.T.E., y vimos con gran satisfacción la casi posible inmediata realización del

nuevo edificio en un plazo más o menos breve.

Pero hemos llegado a la temporada de verano, con un tráfico intensísimo debido en parte al turismo argentino, y teniendo en cuenta que Colonia tiene varias Centrales que tienen como salida éste para el Tráfico con Montevideo, además de que todo el litoral realiza el tráfico con Buenos Aires por Colonia y seguimos trabajando con un equipo en condiciones deplorables, con jacks gastados, por la gran canti-

dad de años que tiene el equipo, y que a pesar del esfuerzo del personal técnico, las operadoras se ven imposibilitadas de prestar un buen servicio como sería posible brindar si contamos con un equipo bueno.

Las seis horas que realizamos, con un desgaste nervioso por la indole del trabajo se ven recargadas por el esfuerzo al forzar el tono de voz debido a la mala transmisión, además de que en muchos casos tenemos que hacer repetir al abonado dos y tres

veces el número que solicita, con el consiguiente malestar para éste que exige un buen servicio y que es imposible brindárselo por la dificultad con que estamos trabajando.

Por todas estas razones, sin pedir en este momento nada que represente comodidad personal para nosotros, sino pidiendo a las autoridades de U.T.E. que conocen nuestro problema, pues ellos han estado en nuestro lugar de trabajo, y algún director

se ha mostrado sorprendido al ver en las condiciones que trabajamos, levantamos nuestra voz, para que se agilite la realización de las obras en la Central Telefónica de Colonia que repercutirá favorablemente en el aspecto económico de U.T.E. ya que con buen equipo de trabajo el tráfico se hará mayor y las entradas por concepto de larga distancia serán mayores. María del Carmen Barisconi. Delegada Teléfonos Colonia.

"UN MENSAJE PARA TODOS"

Montevideo, febrero 3 de 1965.

Sr. Presidente de AUTE.
Don Juan Miguel Panizzi,
De mi mayor consideración:

Por la presente le envío una copia más o menos textual de las palabras que pronuncié en la Asamblea del domingo 31 de enero ppdo.

Le agradecería su publicación.

Quiero recalcar a Ud. y por su intermedio a todo el funcionariado que no soy divisionista, que creo en los gremios y se las grandes conquistas que le debemos en este siglo a las luchas sindicales.

No es del caso mencionar concretamente los triunfos de los funcionarios de UTE agrupados, porque todos los conocemos y estamos orgullosos de ellos.

A continuación transcribo dichas palabras:

Soy funcionario de UTE.

Respetuosamente me dirijo a la Mesa Directiva con la aclamación previa de que no soy socio de la Agrupación. Soy joven y hay muchas cosas que desconozco. No vengo a criticar a nadie ni a nada, sino quiero decirles lo que pienso. Quiero ser breve y concreto como se me ha pedido.

Si a pesar de todo esto puedo hablar; quiero hacer algunas precisiones:

He oído a los compañeros que

han hablado. En los informes presentados se han dicho muchas cosas interesantes y muy importantes. Se ha hablado de: La jornada gloriosa del 5/III/63. La Mesa Central Coordinadora, su importancia, de los resultados para UTE.

De la Convención Nacional de Trabajadores. Se ha dicho "La unión hace la fuerza", pero cuando se unen cosas de la misma especie, pienso yo.

He presenciado las votaciones. Veo la escasez de funcionarios que hay aquí. ¡Somos muy pocos!!

Quisiera preguntarle a todos los aquí reunidos, sin ánimo de ofender a nadie, ¿para qué vinieron? y a los que no están ¿porqué no vinieron?

Creo yo que el funcionariado en general está viviendo los problemas económicos nacionales y el que más o el que menos tiene sus dificultades para hacer rendir como antes los pocos pesos que gana.

Es decir que todos estamos de acuerdo, queremos plata, necesitamos que nuestros sueldos sigan siendo los mismos a pesar de la inflación.

Somos o no gremialistas no sé, pero creo expresar un sentir general al decir que el funcionariado de UTE no quiere problemas.

Seamos sinceros, ¿estamos dispuestos a luchar? Yo creo que sí, por nuestro presupuesto, Pido a la Mesa y a los com-

pañeros:

1ro. — Que sepan luchar por lo que verdaderamente quieren. Somos muchos y podemos lograr lo que queremos.

2do. — Que no compliquemos las cosas queriendo resolver problemas nacionales, primero resolvamos los nuestros, después veremos.

3ro. — Solicito a los redactores de "VOZ" y a la Asamblea, si corresponde, una columna para decir lo que pienso y así poder llegar a todos mis compañeros.



Estas fueron mis palabras; a los que las escucharon se las digo nuevamente. Y a los que no las oyeron, reaccionen, deben leerlas con atención, porque es un mensaje para todos, es un llamado a la acción, a la realización de una nueva conquista; un presupuesto decoroso y sin problemas.

Desde esta columna quisiera decirles muchas cosas, muchas verdades creo yo y si tengo oportunidad lo haré porque ese es mi deber; antes que funcionario soy compañero.

Nuevamente gracias a la Mesa y a la Agrupación por esta publicación y espero que sea hasta el próximo número.

Lo saluda muy atte.

José María Poy Vázquez

Ng Pt. 44624

Sub Gerencia Generación de

Energía

CONTESTAMOS AL

COMPAÑERO POY VAZQUEZ

El compañero J. M. Poy Vázquez posee una evidente inquietud que traduce públicamente con valentía, aunque la forma de expresarla no es —de acuerdo a nuestro criterio— la más acertada. Pero la explicación de ello la ofrece él mismo cuando aclara que es joven y que desconoce muchas cosas. En homenaje a su juventud y a su interés, haremos algunas aclaraciones sobre lo que consideramos más importante de su intervención.

Dice el referido compañero en uno de sus pasajes: "creo expresar un sentir general al decir que el funcionariado de UTE no quiere problemas"; no solo el funcionariado de UTE —decimos nosotros— sino todos los trabajadores del país aspiran a no tener problemas; pero los problemas existen pese a todo, y hay que enfrentarlos. No por ignorarlos dejarán de existir.

Por la misma razón quizá: acertadamente expresa lo que sigue: "el funcionariado en general está viviendo los problemas económicos nacionales". Quiere decir que el compañero conoce y está señalando un problema económico —con sus inseparables consecuencias sociales, políticas, etc.— que tiene alcance nacional y que es vivido por el funcionariado en general.

Esta afirmación destruye la que él mismo hace en el punto

2 de su solicitud cuando pide: "no compliquemos las cosas queriendo resolver problemas nacionales, primero resolvamos los nuestros"; los problemas no son ficciones, son reales y él mismo señala su existencia, poner la mira en los problemas nacionales no es complicar la cosa si no simplificarla, al ir a la raíz misma de los motivos que los originan. Si nuestros sueldos no alcanzan porque hay alza en el costo de vida, si la moneda se desvaloriza y pierde con ello su valor adquisitivo, si UTE no puede atender como es debido nuestros reclamos por el estado de sus finanzas, todo ello está íntimamente ligado a un grave problema de carácter nacional, que no entraremos a juzgar en esta respuesta, pero en base a la cual, queremos establecer, que no se puede tener la ilusión de que nosotros podemos ser la feliz dentro del panorama general que existe en el país, y aunque nos cueste debemos convencernos que somos víctimas de problemas que tienen su raíz en asuntos de carácter nacional.

De todos modos la oportunidad ha sido interesante para exponer algunas ideas, y esperamos que estas columnas continúen albergando la opinión de este, sin ningún lugar a dudas, futuro asociado de nuestro gremio. Redacción de VOZ"

Montevideo, Enero 2 de 1965.

Antes de entrar en el tema, debo decir que me dirijo a Ud. pensando que esto, no solo ocurre en mi sección, sino en otros lugares de la Institución.

Algunos compañeros están nerviosos porque creen ver "misterios" no definidos, cosas "algo oscuras" y un "turillo foráneo" en la Convención Nacional de Trabajadores.

Voy a tratar de deducir el espíritu de la Convención haciendo un poquito de historia; lo más concreto posible, aunque el tema da para mucho.

Siglo y medio ha transcurrido desde la época que floreció el alba del movimiento independentista, hasta nuestros días. A 154 años de aquellos acontecimientos históricos, se forja en el Uruguay, la Convención Nacional de Trabajadores, con las bases irreversibles de su ideario y el espíritu fogoso con la evocación del Grito de Ascensión y la Batalla de las Piedras que fueron el principio del fin de la dominación española en el Uruguay. Pero el nombre del héroe de aquellos tiempos está vinculado a algo más que a las efemérides. El es sobre todo sinónimo de grandes ideas, de causas nobles y profundas cuya defensa fué en otra época, bajo otras condiciones; con horizontes aún mas amplios que los que entonces se avizoraban, si que reclamando el fervor y la devoción de los mejores uruguayos, entre los cuales ura-

nidad la Clase Obrera impregnada por la experiencia de grandes luchas entre cuales se destaca la de nuestra Agrupación. Hay dos documentos capitales que recojen el ideario artiguista; las Instrucciones de 1813 que dió el Jefe de los Orientales a los "representantes del Pueblo Oriental para el desempeño de su encargo en la Asamblea Constituyente fijada en la ciudad de Buenos Aires. El otro es el "Reglamento Provisorio para fomento de la campaña oriental y seguridad de sus hacendados", en 1815. De ellos surge nítido el pensamiento de Artigas y su adhesión a la causa de la independencia, de la democracia, de la soberanía del Pueblo, de las libertades cívicas y religiosas, de la justicia para con los humildes y el castigo contra los enemigos del Pueblo.

Ese ideario que es sangre y corazón de la Convención Nacional de Trabajadores es la piedra fundamental de las tradiciones uruguayas, de las tradiciones mejores y perennemente vivas, cuya luz no ha cesado de iluminar el camino de nuestro Pueblo hacia la superación, el progreso y la felicidad. Ya terminados los actos evocativos del Bicentenario del nacimiento del Prócer (como si hubieran límites para evocarlos) a 201 años, el Pueblo uruguayo con su Clase Obrera al frente levanta las banderas artiguistas de Democracia, Soberanía y Li-

bertades, de justicia y felicidad que los malos orientales pretenden arriar y humillar...

Las clases dominantes, el latifundio que al día siguiente de nuestra Independencia se presentó como uno de los principales enemigos de la felicidad del Pueblo se esfuerzan por desvanecer el verdadero contenido de las luchas y las posiciones de Artigas, y transformar sus aniversarios en una fiesta chirle, pomposa y hueca.

Pretenden hacer olvidar que Artigas repartió las tierras entre los criollos más pobres con el criterio de que "los más infelices fueron los más privilegiados".

Que no vaciló en despojar de sus haciendas, en gesto de castigo a los "malos orientales y peores americanos" que se negaron a acompañar al Pueblo en su gesta libertadora. Que reclamó las libertades "en toda la extensión imaginable". Qué reclamó que se tomasen todas las medidas necesarias para asegurar "inviolable la soberanía de los Pueblos". Pretenden hacer olvidar la imagen de Artigas, el revolucionario que se hizo frente al absolutismo Español y en lucha que proclamó "el derecho de los Pueblos para guardar y tener armas" frente a los que querían mantener a los orientales indefensos en el combate por conquistar la soñada libertad. Ese Artigas combatiente y revolucionario caudillo

de todo un Pueblo que empuñaba sus menguadas tacuaras en defensa de sus ansias indomables de liberación y de justicia es un ejemplo vivo y perdurable pleno de significados y de resonancias en los corazones uruguayos de éstos tiempos que estamos empeñados en nuevos combates y nuevas luchas por la liberación económica de nuestra Patria, de monopolios extranjeros.

La clase obrera núcleo central de las fuerzas patrióticas uruguayas que se alzan contra la hegemonía del dólar, que se niega a aceptar la fatalidad del "siglo americano"; ésta guerrilla clase trabajadora que combate por liberarse y liberar a todo el Pueblo no solo de la succión extranjera, sino de toda

clase de explotación y opresión, se apoya en las tradiciones artiguistas en su actitud de respeto intransigente para con las necesidades y aspiraciones populares, intransigencia que lo identificaba tanto con su Pueblo hasta el punto de proclamar como podemos proclamar nosotros desde el seno de la Comisión Nacional de Trabajadores: "no tenemos más enemigos que aquellos que se oponen a la pública felicidad".

Pidiendo disculpas, porque la deducción se me hizo más larga de lo que en un primer momento pensé, lo saluda y queda a sus órdenes:

Hugo Espíndola
DELEGADO POR LAS CENTRALES DE TELEFONOS.
"AGUADA" y "MANGA".

INFORMATIVO SOBRE CUTE

Sobre la salida de este número ha quedado integrado el nuevo Consejo Directivo de C.U.T.E.

Por razones de espacio nos vemos impelidos de dar a los compañeros una información amplia sobre un tema de tanta importancia.

No obstante ello, podemos adelantar que, por resolución expresa de la Mesa Directiva de la Agrupación, los compañeros electos bajo este lema, señores Miguel Angel Rojo, Alfredo Ra-

diccioni y Walter Meizozo, tendrán un espacio permanente en esta publicación a fin de que puedan informar exhaustivamente sobre sus actividades en C.U.T.E. así como las del Consejo que integran. Su conocimiento de toda la verdad posibilitará su participación plena en la defensa de su derecho.

Hoy y todos los días Operación Verdad.

Desde las 9 y 45 en CX32 y CXA2 Radio Sur.

¿QUE PASA EN TALLERES GENERALES?

¿Qué pasa en Talleres Generales? Esta es una pregunta que se formula gran cantidad de funcionarios que están viviendo momentos de incertidumbre.

La carpintería ha sido desmantelada. Las máquinas quitadas y amontonadas en un depósito improvisado. ¿Qué suerte correrán? No se sabe; como tampoco se sabe qué sucederá con los compañeros que trabajaban allí.

En otras Sub-Secciones también se han efectuado traslados, no se sabe por qué razones, ni en base a qué criterios. Hombres de oficio han sido enviados a otros lugares y a otras tareas que nada tienen que ver con su especialidad. Con la falta de estos

elementos el trabajo de las diversas Sub-Secciones se ha visto deteriorado perjudicándose la labor en tiempo y calidad.

Pero al mismo tiempo desde Hormigón Armado se trae gente para Talleres Generales. Como es lógico suponer gente que tiene otro oficio, que es simplemente operario.

Nosotros preguntamos ¿cuál es el criterio para hacer los traslados? ¿Cuál es la razón de los traslados?

Esta interrogante y algunas más le han sido planteadas al Directorio que parece no saber muy bien qué es lo que sucede; pero el Director Escardó que integra la Comisión que ha decidido estos traslados y estos desmantelamientos fué entrevistado por

una delegación de Talleres Generales en la que concurrió el compañero Arakelian en representación de la Mesa Directiva de Aute, hace de esto más de un mes, el director pidió una semana de plazo para contestar, el plazo ha pasado y el director Escardó que en posteriores entrevistas fué interrogado sobre el particular, no ha contestado absolutamente nada. Mientras los traslados continúan, y el funcionario vive momentos de angustia pues no sabe qué sucederá.

Los traslados están sirviendo para que los delegados del gremio sean quitados de sus lugares de trabajo, y esto significa un atentado contra la Organización Gremial. El Directorio está de acuerdo con esto y fomenta

esta política? Sirven también los traslados para que aquellos que durante largos años han estado desempeñando tareas diferentes a su denominación, pierdan ahora el derecho a ese cargo. En definitiva, esto es trampa y engaño a la carrera, funcional, es ataque a la Agrupación.

¿Quién es el que decide todo esto? Nosotros sabemos que hay quien resuelve por su sola cuenta. Pero no permitiremos que resoluciones particulares de un solo individuo, tomada de acuerdo con su estado hepático atenten contra la carrera de los compañeros. La historia es larga y complicada y hay algunos que se prestan para servirla. En el próximo número continuaremos.

con VICTOR H. MORALES

(Sub sección Reclamo de Luz)

Respecto a la primera resolución referente a la Convención Nacional de Trabajadores, entiendo que la masa gremial debe estar bien compensada del valor de la unidad que nos da esa integración.

Entiendo además que esa unidad debe ser activa, considerando como propia cada acción que desarrollan los gremios integrantes de la misma.

A.U.T.E. mantendrá su fisonomía actual, y lo que es maspreciado, su autonomía, esa unidad no debe entenderse como que seremos arrastrados a acciones periódicas, lo haremos si, pero cuando entendamos que nuestra participación sea decisiva.

Con la M.S.C. hubo gran resistencia en nuestro gremio, tuvimos muchos de nosotros que vivir la experiencia de la misma, para hacer la comprobación de su eficacia. El resultado de nuestra integración en la Mesa Sindical Coordinadora ha sido el de obtener grandes conquistas con el menor esfuerzo.

Respecto a la 2ª resolución de la Asamblea General del Gremio referente al peligro inminente de golpe de estado.

Debo decir. Amante de la libertad y respetuoso de la Constitución de la República, como trabajador, rechazo con toda energía a los aventureros, sea cual sea su investidura.

Por lo tanto considero que la resolución surgida por unanimidad del Congreso Nacional de

Delegados, reafirmada posteriormente por la Asamblea General del Gremio en el Palacio Peñarol fué totalmente acertada.

3ª.— La oferta realizada por el Directorio a la M. D. de un 23% global es inaceptable. Como funcionario de la Institución e hijo de ex-funcionario, he aprendido a quererle y me dirijo sobremanera al eterno retaceo que nos hacen los sucesivos Directores a nuestros pedidos. Nuestra fórmula de mejoras previene con toda justeza adaptar nuestras remuneraciones a la variación del costo de vida. El planteamiento que hace el Directorio sobre la difícil situación económica del Ente es un estribillo gastado. ¿Acaso algu-

na vez nos han contestado de otra forma?

Aceptamos esa explicación, pero yo pregunto: ¿es posible que por ese hecho se tienda a postergar nuestra difícil situación económica y la de nuestros hogares? Si contemplan solo la situación del Ente y la de los funcionarios, no crean así un problema socio-económico de imprevisibles consecuencias.

Nosotros no somos culpables del alza constante del costo de vida, y el 38,5% de aumento del mismo que registra la estadística del Ministerio de Industria es un argumento irrefutable. Por eso apoyo la resolución de la Asamblea General respecto a este punto.

con HEBER LADEN

1ª.— Referente a la resolución adoptada por la Asamblea General del Gremio sobre la Convención Nacional de Trabajadores. Siendo que es la única vía al través de esta unidad, nos permitirá dentro del programa de la misma enfilar la lucha hacia una estabilización de la situación económica del país que nos permita no tener que salir año a año a la lucha por los presupuestos.

Algunos compañeros no se han ubicado en este problema, siendo que A.U.T.E., debe abrir una amplia polémica que nos per-

mite a los 14 mil funcionarios estar de acuerdo en este punto.

2ª.— Con respecto a la 2ª resolución, debo decir, que el golpe gorila no es fatal. Entiendo que nuestra integración en la C. N. de Trabajadores, hará pensar 2 veces a los aventureros que se mueven en las sombras. Esta resolución de nuestro gremio nos da la perspectiva de responder al mismo en una forma activa.

3ª.— Acepte la resolución tomada por la Asamblea, creo conveniente se vaya mejorando esta insuficiente oferta realizada por el Directorio. La Reestructuración Presupuestal las normas de ascensos la Asistencia Médica son el elemento que no podemos dejar de lado, y deben complementar estos presupuestos.

Condolencias

El 19 de enero ppdo., falleció el compañero Aparicio Barboza de Tacuarembó. Sus compañeros de tareas le rinden sentido homenaje y hacen llegar sus condolencias a los deudos.

con JUPITER IRIGOYEN

(interconexión)

La Asamblea General del Gremio realizada el 31 de enero de 1965 en el Palacio de Peñarol, sacó tres resoluciones de gran importancia. ¿Qué nos puede decir el compañero respecto a cada una de ellas.

La resolución sobre la Convención Nal. de Trabajadores es muy acertada; ello permitirá desarrollar una amplia lucha contra la congelación de sueldos rechazada no sólo por los funcionarios de UTE, sino por toda la clase trabajadora del país, esto como cosa fundamental, pero además en el programa de la Convención Nal. de Trabajadores se insertan postulaciones que atacan directamente con funciones precisas, la crisis, que es la que incide directamente sobre la economía trastocando los valores y promoviendo un alza constante de los precios de los artículos de amplio consumo.

La catástrofe política económica que impone el Consejo Nacional de Gobierno, lleva al país a situaciones muy difíciles, pero además la actitud única que adoptan sobre imposiciones del Fondo Monetario Internacional, y el Pool de Fletes, etc., etc., amén de dejar actuar la

especulación desenfrenadamente, en contraste con la actitud restrictiva en cuanto a lo que tiene que ver con las necesidades de los trabajadores, etc., etc.

2ª.— La segunda resolución referente al golpe gorila en nuestro país, debo decir que se ubica claramente en la defensa de las Instituciones democráticas y a la vez condena a los precursores de intentar derrocar al gobierno sumiendo al país en una mayor crisis. "Defendémoslos con la misma fuerza el libre juego de las Instituciones como lo hacemos con nuestros salarios".

3ra. Resolución

Considerar que la resolución se ajusta a las aspiraciones de nuestro gremio. Es una inteligente elaboración de viejas aspiraciones de los funcionarios, porque parte de un planteamiento de no permitir que el sueldo se desvalorice. En ella se contempla además, de la parte económica, su carrera funcional procurando que ella sea contemplada sobre la base de su dedicación y capacidad, independiente de factores negativos al normal desarrollo de la misma.

INTRANQUILIDAD EN IMPRENTA

Montevideo, Enero 9 de 1965. Compañeros de "VOZ".

Los funcionarios de Imprenta atentos a los movimientos efectuados dentro del personal de ciertos sectores de Talleres Generales, e intranquilos por los insistentes rumores de reorganización y disolución en la Zona Industrial, a la cual pertenecen, resolvió constituir una comisión encargada de entre-

vistar conjuntamente con la Mesa Directiva de la AUTE, a los Sres. Directores para conversar sobre la veracidad de los mismos.

Esta entrevista que creemos poder llevar a cabo en el correr de los próximos días, esperamos sea beneficiosa a los intereses de la Administración de U.T.E. junto con los nuestros.

Comisión de Sección Imprenta

con FRANCISCO MARTINEZ LOPEZ

El personal Toma de Consumo y Observadores, carece de uniformes, botas e impermeables; se llevan realizadas hasta el presente infinidad de gestiones ante la Jefatura de la Sección; las notas solicitando esas prendas se repiten en forma cansadora; notas van, notas vienen, pero seguimos con la ropa de nuestra pertenencia.

Se acerca el Invierno y queremos alertar a la superioridad; el personal de la Toma de Consumo debe salir; según resolución superior, anotar consumos u observarlos, con cualquier cla-

se de tiempo: podrá exigirse a el personal que no dispone de impempeable y botas que salga a trabajar lloviendo?, podrán ser sancionados quienes se nieguen a trabajar en esas condiciones; poniendo en peligro su salud? Las interrogantes están planteadas; corresponde contestarlas, entregando a la brevedad posible impermeables y botas: la suma a invertirse es muy pequeña frente a la salud de nuestros compañeros — y el buen funcionamiento de la sección.

Cambió el día de atención de los

compañeros la Asesoría Letrada de Aute

A partir de la semana pma. el Asesor Letrado de AUTE Dr. Ruben N. Caggiani, atenderá a los asociados por problemas laborales, los días

MIÉRCOLES desde las 19 hrs. quedando sin efecto la atención que realizaba hasta el presente los días lunes.

"UN MENSAJE PARA TODOS"

Montevideo, febrero 3 de 1965.

Sr. Presidente de AUTE.
Don Juan Miguel Panizzi.
De mi mayor consideración:

Por la presente le envío una copia más o menos textual de las palabras que pronuncié en la Asamblea del domingo 31 de enero ppdo.

Le agradecería su publicación.

Quiero recalcar a Ud. y por su intermedio a todo el funcionariado que no soy divisionista, que creo en los gremios y se las grandes conquistas que le debemos en este siglo a las luchas sindicales.

No es del caso mencionar concretamente los triunfos de los funcionarios de UTE agrupados, porque todos los conocemos y estamos orgullosos de ellos.

A continuación transcribo dichas palabras:

Soy funcionario de UTE.

Respetuosamente me dirijo a la Mesa Directiva con la aclaración previa de que no soy socio de la Agrupación. Soy joven y hay muchas cosas que desconozco. No vengo a criticar a nadie ni a nada, sino quiero decirles lo que pienso. Quiero ser breve y concreto como se me ha pedido.

Si a pesar de todo esto puedo hablar; quiero hacer algunas precisiones:

He oído a los compañeros que

han hablado. En los informes presentados se han dicho muchas cosas interesantes y muy importantes. Se ha hablado de: La jornada gloriosa del 5/II/63. La Mesa Central Coordinadora, su importancia, de los resultados para UTE.

De la Convención Nacional de Trabajadores. Se ha dicho "La unión hace la fuerza", pero cuando se unen cosas de la misma especie, pienso yo.

He presenciado las votaciones. Veo la escasez de funcionarios que hay aquí. (Somos muy pocos!!)

Quisiera preguntarles a todos los aquí reunidos, sin ánimo de ofender a nadie, ¿para qué vinieron? y a los que no están ¿porqué no vinieron?

Creo yo que el funcionariado en general está viviendo los problemas económicos nacionales y el que más o el que menos tiene sus dificultades para hacer rendir como antes los pocos pesos que gana.

Es decir que todos estamos de acuerdo, queremos plata, necesitamos que nuestros sueldos sigan siendo los mismos a pesar de la inflación.

Somos o no gremialistas no sé, pero creo expresar un sentir general al decir que el funcionario de UTE no quiere problemas.

Seamos sinceros, ¿estamos dispuestos a luchar? Yo creo que sí, por nuestro presupuesto,

Pido a la Mesa y a los com-

pañeros:

1ro. — Que sepan luchar por lo que verdaderamente quieren. Somos muchos y podemos lograr lo que queremos.

2do. — Que no compliquemos las cosas queriendo resolver problemas nacionales, primero resolvamos los nuestros, después veremos.

3ro. — Solicito a los redactores de "VOZ" y a la Asamblea, si corresponde, una columna para decir lo que pienso y así poder llegar a todos mis compañeros.



Estas fueron mis palabras; a los que las escucharon se las digo nuevamente. Y a los que no las oyeron, reaccionen, deben leerlas con atención, porque es un mensaje para todos, es un llamado a la acción, a la realización de una nueva conquista; un presupuesto decoroso y sin problemas.

Desde esta columna quisiera decirles muchas cosas, muchas verdades creo yo y si tengo oportunidad lo haré porque ese es mi deber; antes que funcionario soy compañero.

Nuevamente gracias a la Mesa y a la Agrupación por esta publicación y espero que sea hasta el próximo número.

Lo saluda muy atte.

José María Poy Vázquez
Ng Pt. 44624
Sub Gerencia Generación de Energía

CONTESTAMOS AL

COMPAÑERO POY VAZQUEZ

El compañero J. M. Poy Vázquez posee una evidente inquietud que traduce públicamente con valentía, aunque la forma de expresarla no es —de acuerdo a nuestro criterio— la más acertada. Pero la explicación de ello la ofrece él mismo cuando aclara que es joven y que desconoce muchas cosas. En homenaje a su juventud y a su interés, haremos algunas aclaraciones sobre lo que consideramos más importante de su intervención.

Dice el referido compañero en uno de sus pasajes: "creo expresar un sentir general al decir que el funcionario de UTE no quiere problemas"; no solo el funcionario de UTE —decimos nosotros— sino todos los trabajadores del país aspiran a no tener problemas; pero los problemas existen pese a todo, y hay que enfrentarlos. No por ignorarlos dejarán de existir.

Por la misma razón quizá: acertadamente expresa lo que sigue: "el funcionario en general está viviendo los problemas económicos nacionales". Quiere decir que el compañero conoce y está señalando un problema económico —con sus inseparables consecuencias sociales, políticas, etc.— que tiene alcance nacional y que es vivido por el funcionariado en general.

Esta afirmación destruye la que él mismo hace en el punto

2 de su solicitud cuando pide: "no compliquemos las cosas que tendemos a resolver problemas nacionales, primero resolvamos los nuestros"; los problemas no son ficciones, son reales y él mismo señala su existencia, poner la mira en los problemas nacionales no es complicar la cosa si no simplificarla, al ir a la raíz misma de los motivos que los originan. Si nuestros sueldos no alcanzan porque hay alza en el costo de vida, si la moneda se desvaloriza y pierde con ello su valor adquisitivo, si UTE no puede atender como es debido nuestros reclamos por el estado de sus finanzas, todo ello está íntimamente ligado a un grave problema de carácter nacional, que no entraremos a juzgar en esta respuesta, pero en base a la cual, queremos establecer, que no se puede tener la ilusión de que nosotros podemos ser la feliz dentro del panorama general que existe en el país, y aunque nos cueste debemos convencernos que somos víctimas de problemas que tienen su raíz en asuntos de carácter nacional.

De todos modos la oportunidad ha sido interesante para exponer algunas ideas, y esperamos que estas columnas continúen albergando la opinión de este, sin ningún lugar a dudas, futuro asociado de nuestro gremio. Redacción de VOZ"

Montevideo, Enero 2 de 1965.

Antes de entrar en el tema, debo decir que me dirijo a Ud. pensando que éste, no solo ocurre en mi sección, sino en otros lugares de la Institución.

Algunos compañeros están nerviosos porque creen ver "misterios" no definidos, cosas "algo oscuras" y un "tufillo foráneo" en la Convención Nacional de Trabajadores.

Voy a tratar de deducir el espíritu de la Convención haciendo un poquito de historia; lo más concreto posible, aunque el tema da para mucho.

Siglo y medio ha transcurrido desde la época que floreció el alba del movimiento independentista, hasta nuestros días. A 154 años de aquellos acontecimientos históricos, se forja en el Uruguay, la Convención Nacional de Trabajadores, con las bases irreversibles de su ideario y el espíritu fogoso con la evocación del Grito de Ascensión y la Batalla de las Piedras que fueron el principio del fin de la dominación española en el Uruguay. Pero el nombre del héroe de aquellos tiempos está vinculado a algo más que a las efemérides. El es sobre todo sinónimo de grandes ideas, de causas nobles y profundas cuya defensa fue en otra época, bajo otras condiciones; con horizontes aún mas amplios que los que entonces se avizoraban, si que reclamando el fervor y la devoción de los mejores uruguayos, entre los cuales haga

nítida la Clase Obrera impregnada por la experiencia de grandes luchas entre cuales se destaca la de nuestra Agrupación. Hay dos documentos capitales que recojen el ideario artiguista; las Instrucciones de 1813 que dió el Jefe de los Orientales a los "representantes del Pueblo Oriental para el desempeño de su encargo en la Asamblea Constituyente fijada en la ciudad de Buenos Aires. El otro es el "Reglamento Provisorio para fomento de la campaña oriental y seguridad de sus hacendados", en 1815. De ellos surge nítido el pensamiento de Artigas y su adhesión a la causa de la independencia, de la democracia, de la soberanía del Pueblo, de las libertades cívicas y religiosas, de la justicia para con los humildes y el castigo contra los enemigos del Pueblo.

Ese ideario que es sangre y corazón de la Convención Nacional de Trabajadores es la piedra fundamental de las tradiciones uruguayas, de las tradiciones mejores y perennemente vivas, cuya luz no ha cesado de iluminar el camino de nuestro Pueblo hacia la superación, el progreso y la felicidad. Ya terminados los actos evocativos del Bicentenario del nacimiento del Prócer (como si hubieran límites para evocarlos) a 201 años, el Pueblo uruguayo con su Clase Obrera al frente levanta las banderas artiguistas de Democracia, Soberanía y Li-

bertades, de justicia y felicidad que los malos orientales pretenden arriar y humillar...

Las clases dominantes, el latifundio que al día siguiente de nuestra Independencia se presentó como uno de los principales enemigos de la felicidad del Pueblo se esfuerzan por desvanecer el verdadero contenido de las luchas y las posiciones de Artigas, y transformar sus aniversarios en una fiesta chirle, pomposa y hueca.

Pretenden hacer olvidar que Artigas repartió las tierras entre los criollos más pobres con el criterio de que "los más infelices fueron los más privilegiados".

Que no vaciló en despojar de sus haciendas, en gesto de castigo a los "malos orientales y peores americanos" que se negaron a acompañar al Pueblo en su gesta libertadora. Que reclamó las libertades "en toda la extensión imaginable". Qué reclamó que se tomasen todas las medidas necesarias para asegurar "inviolable la soberanía de los Pueblos". Pretenden hacer olvidar la imagen de Artigas, el revolucionario que se hizo frente al absolutismo Español y en lucha que proclamó "el derecho de los Pueblos para guardar y tener armas" frente a los que querían mantener a los orientales indefensos en el combate por conquistar la soñada libertad. Ese Artigas combatiente y revolucionario caudillo

de todo un Pueblo que empuñaba sus menguadas tacuaras en defensa de sus ansias indomables de liberación y de justicia es un ejemplo vivo y perdurable pleno de significados y de resonancias en los corazones uruguayos de éstos tiempos que estamos empeñados en nuevos combates y nuevas luchas por la liberación económica de nuestra Patria, de monopolios extranjeros.

La clase obrera núcleo central de las fuerzas patrióticas uruguayas que se alzan contra la hegemonía del dólar, que se niega a aceptar la fatalidad del "siglo americano"; ésta aguerriada clase trabajadora que combate por liberarse y liberar a todo el Pueblo no solo de la succión extranjera, sino de toda

clase de explotación y opresión, se apoya en las tradiciones artiguistas en su actitud de respeto intransigente para con las necesidades y aspiraciones populares, intransigencia que lo identificaba tanto con su Pueblo hasta el punto de proclamarse como podemos proclamar nosotros desde el seno de la Comisión Nacional de Trabajadores: "no tenemos más enemigos que aquellos que se oponen a la pública felicidad".

Pidiendo disculpas, porque la deducción se me hizo más larga de lo que en un primer momento pensé, lo saluda y queda a sus órdenes:

Hugo Espíndola
DELEGADO POR LAS CENTRALES DE TELEFONOS.
"AGUADA" y "MANGA".

INFORMATIVO SOBRE CUTE

Sobre la salida de este número ha quedado integrado el nuevo Concejo Directivo de C.U.T.E.

Por razones de espacio nos vemos impedidos de dar a los compañeros una información amplia sobre un tema de tanta importancia.

No obstante ello, podemos adelantar que, por resolución expresa de la Mesa Directiva de la Agrupación, los compañeros electos bajo este lema, señores Miguel Angel Rojo, Alfredo Ra-

diccioni y Walter Meizozo, tendrán un espacio permanente en esta publicación a fin de que puedan informar exhaustivamente sobre sus actividades en C.U.T.E. así como las del Consejo que integran. Su conocimiento de toda la verdad posibilitará su participación plena en la defensa de su derecho.

Hoy y todos los días Operación Verdad.

Desde las 9 y 45 en CX32 y CXA2 Radio Sur.

Ecos de Nuestra Asamblea

de "El Popular"

NO ACEPTAN PROPUESTAS DEL DIRECTORIO DE UTE

Se acordó exigir aumentos de acuerdo al alza del costo de vida. - Apoyo de AUTE a Conv. de Trabajadores

Se realizó ayer la Asamblea de los trabajadores de UTE, en el Palacio Peñarol, a fin de considerar un amplio temario, relacionado con la lucha por el presupuesto y la movilización conjunta con los demás gremios del país. Se hallaban presentes nutridas delegaciones del Interior.

El informe corrió a cargo del Presidente de la gremial, Juan M. Panizzi, quien detalló las gestiones cumplidas ante el Directorio, reiterando la determinación de los trabajadores de todos los Entes Autónomos de defender la anualidad de los presupuestos y aumentos acordados con el alza registrado en el costo de vida.

En el transcurso de la Asamblea hizo uso de la palabra, por la Mesa Coordinadora de los Entes el dirigente de la Federación ANCAP, Milton Montemayor.

de "El País"

LA ASAMBLEA GRAL. DE FUNCIONARIOS DE UTE REUNIDA AYER, ADOPTÓ IMPORTANTES RESOLUCIONES

En la mañana de ayer tuvo lugar la Asamblea General Extraordinaria de Funcionarios de la UTE, adoptándose resoluciones sobre diversos tópicos.

En primer lugar se decidió aprobar la integración de AUTE en la Conv. Nal. de Trabajadores, proponiendo posteriormente a la Convención incluir entre sus postulados la lucha por la construcción de la represa del Salto Grande, "fundamental para el desarrollo industrial del país".

Tras estas resoluciones se entró a considerar el informe brindado por la Mesa Directiva sobre los puntos tratados en las entrevistas con las comisiones del Directorio, integrada por el Vicepresidente del organismo

Dr. Carlos de León Caprario y los Directores Míguez, Escardó y Fleitas relativos al Presupuesto.

Se aprobaron nuevos artículos en los que se establecen una serie de disposiciones que contemplan las aspiraciones del funcionariado y donde se prevén una serie de medidas para el caso de que sean rechazadas.

Finalmente se consideró un informe elaborado por Mesa Directiva sobre un editorial en el diario "New York Times" que recoge versiones sobre un posible golpe de Estado organizado por núcleos reaccionarios. Calificando al editorial de "inadmisible ingerencia en nuestros asuntos internos".

de "La Mañana"

MOVILIZACIÓN GREMIAL EN UTE: Aumentos acordes al costo de la vida

Reunido ayer de mañana en una numerosa Asamblea (instalaciones prácticamente colmadas en el Palacio Peñarol) el funcionariado de UTE rechazó el aumento de 25% que proyecta otorgar el Directorio del Ente y facultó a la vez a la Directiva de la Agrupación UTE para que establezca los ajustes de sueldos necesarios en el nuevo presupuesto y determine las medidas de movilización y lucha más convenientes. En otro orden, se resolvió que la gremial AUTE se integre en la Convención Nal. de Trabajadores proponiendo a esta organización sindical que propugne la construcción de la represa de Salto Grande, "fundamental para el desarrollo del país y para la creación de nuevas fuentes de trabajo".

EL INFORME PREVIO

La Asamblea se inició alrededor

de la hora 10. El Pte. Sr. Panizzi, rindió en primer término un detallado informe sobre lo tratado acerca del presupuesto 1965/66 en UTE. Panizzi sostuvo entonces que "deben exigirse aumentos porcentuales que estén en consonancia con el incremento del costo de vida". Por ello, agregó, la Directiva de AUTE rechazó los aumentos que propuso el Directorio de UTE y que serían de un 25% para 1965 y del 15% para 1966.

Hablando luego de la posible "nanciación de los aumentos", el Pte. de AUTE Panizzi manifestó que las autoridades deberán recurrir a otras fuentes que no sean el incremento en las tarifas, porque "esto significa alza del costo de vida en cascada", epercute desfavorablemente en la economía popular.

de "El Diario"

UTE:

La Asamblea decidió hoy dar amplios poderes a la Mesa.

El funcionario de UTE dió esta mañana un voto de confianza a la mesa directiva y al Congreso de Delegados, facultándolos para adoptar todas las medidas de lucha y movilización que sean necesarias a fin de reclamar el ajuste de remuneraciones de acuerdo al alza del costo de vida. Con la casi totalidad de las dependencias del Estadio Peñarol colmadas, la asamblea de funcionarios de UTE consideró dos puntos de la orden del día, acerca de la Convención de Trabajadores y del Presupuesto 1965-1966.

En cuanto al primero se aprobó la integración de AUTE en la Convención Nacional de Trabajadores exhortando a las demás organizaciones que aún no lo han hecho a proceder en tal sentido, para hacer de la Convención, el organismo coordinador de todo el movimiento obrero nacional.

Como plataforma inicial de su incorporación a la Convención Nacional de Trabajadores propuso la inclusión en sus postulados, la lucha por la construcción de la represa del Salto Grande, considerándola fundamental para el desarrollo industrial del país y fuentes de trabajo en sí misma.

El informe sobre Presupuesto que ofreció a la Asamblea el Presidente de AUTE Juan M. Panizzi, se basó en una premisa: "es necesario que los sueldos no sean rebajados, y para ello deben reclamarse aumentos porcentuales que surjan del costo de la vida, aún aceptando que las estadísticas oficiales no reflejan correctamente la realidad". Añadió 'que por esa razón se rechazaron los aumentos ofrecidos por el Directorio, del 25% para 1965 y del 15% para 1966'. "Hay dos preguntas que quiero contestar, planteadas por algunos de los funcionarios, — dijo después—: una de ellas es por qué AUTE se moviliza si el Directorio ya ofreció presupuesto? La respuesta es que si el Directorio ya ofreció un porcentaje es porque la Agrupación ya había pedido anteriormente, y es una posición constructiva de ofrecer aunque sea ese porcentaje que se adelantó, se considera insuficiente. La 2ª pregunta: ¿para qué hacemos lucha por más del 25% si ese aumento ya está "cocinado" en las esferas dirigentes?

A lo que se contestó que por el contrario, ya en este momento el Directorio de UTE estudia otras fórmulas.

de "Acción"

ALERTA EN ENTES

Los funcionarios de UTE, rechazan la proposición del Directorio

En la Asamblea realizada ayer los funcionarios de UTE resolvieron aprobar íntegramente la posición sustentada por la Mesa Directiva y el Congreso Nal. de Delegados en el sentido de considerar totalmente insuficiente el 25% como monto global de aumento.

Acordaron también reclamar el ajuste de las remuneraciones en función del alza del costo de la vida producido en el año 1964 como forma de impedir una nueva rebaja en el poder adquisitivo de los mismos y por consecuencia en el nivel de vida de por sí insuficiente de los trabajadores.

Por estas circunstancias se encomendó a la Mesa Directiva y al C. Nal. de Delegados para realizar ante el Directorio de UTE las gestiones necesarias a los efectos de lograr un acuerdo en tal sentido.

Autorizaron la realización de los acuerdos en el bien entendido que la vigencia del presupuesto es al 1º de enero del 65 quedando desde ya planteados para el presupuesto de 1966 todos aquellos puntos que en razón de la premura del Directorio en elevar el presupuesto al P. Ejecutivo, no pudieran ser resueltos en el correspondiente ejercicio.

Como fue decretada la movilización general del gremio resolvieron comunicar dicha decisión al Directorio de UTE y a la M. S. Coordinadora.

Reiteraron la posición del gremio de que la financiación de los presupuestos no debe ser descargada sobre el consumidor modesto a través de las tarifas sino mediante recursos que, como el fondo de detracciones se extraen de las capas enriquecidas de la población.

de "El Día"

AUTE: Rechazaron el 25% propuesto por el Directorio.

Los funcionarios de UTE rechazaron el 25% de aumento propuesto por jefes del Ente y encomendaron a la Mesa Directiva y al Congreso de Delegados de la Agrupación a realizar las gestiones necesarias hasta lograr que las remuneraciones se ajusten en función del costo de vida (38%) producido en 1964.

Esta resolución surgió de la asamblea realizada ayer en el Palacio Peñarol, estableciéndose, por otra parte la integración de AUTE en la Convención de Trabajadores y la movilización del funcionariado hasta tanto se apruebe el último de los presupuestos de los entes y servicios.

Sustancialmente, los demás puntos aprobados por la asamblea dicen: facultar a la Mesa de AUTE a lograr un acuerdo con el Directorio sobre las mejoras reclamadas en el entendido de que la vigencia del Presupuesto es al 1º de enero de este año, quedando planteados para el Presupuesto de 1966 todos aquellos puntos que, en razón de la premura de las autoridades de UTE en elevar el de este año, no pudieran ser resueltos

a la brevedad; reclamar el cumplimiento de los acuerdos de 1964 en relación con la asistencia médica y la implantación de las normas de ingreso y ascenso que regulen la carrera funcional; frente al compromiso de Directorio de elevar el Presupuesto de 1966 dentro de los plazos constitucionales, autorizar a los dirigentes para que, en acuerdo con la Mesa Sindical Coordinadora, establezcan los ajustes de sueldos y beneficios o introducir en dicho proyecto reiterar la posición del funcionariado en el sentido de que la financiación de los presupuestos no debe descargarse sobre el consumidor.

Finalmente, se resolvió librar una declaración de repudio contra quienes "comploten o alienen, desde dentro o fuera del país, movimientos subversivos".

Corresponde señalar que al resolver su integración a la Convención, la asamblea propuso que en los postulados de la organización se incluya la construcción de la represa del Salto Grande, obra fundamental para el desarrollo del país.

de "EPOCA"

AUTE INTEGRA LA CONVENCION DE TRABAJADORES

En la mañana de ayer en el local del Palacio Peñarol, se reunió la Asamblea General Extraordinaria de los trabajadores de UTE, la cual contó con una gran asistencia de trabajadores de la capital e Interior.

En primer término se consideró la integración de AUTE, a la Convención Nacional de Trabajadores, cosa que se aprobó por unanimidad, exhortándose al mismo tiempo, a las organizaciones sindicales del país a

adoptar la misma actitud de manera de hacer de la Convención el organismo coordinador de todo el movimiento obrero nacional.

Se resolvió, además, proponer a la Convención, incluir en su Plataforma de Lucha inmediata la construcción de la represa del Salto Grande, hecho de suma importancia para el desarrollo del país y que además abre nuevas fuentes de trabajo.

CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS

Asistencias de Delegados registradas en las 12 primeras reuniones
del Congreso (incluida la del 30 / 1 / 65)

Secciones	Nombres	Asistió	Secciones	Nombres	Asistió
2, 3, 4, 5, 6 y 9	Sr. José R. Mederos	5	82	Sr. Carlos Balbi	7
7, 25 y 28	" Miguel A. Rojo	6	82	" Eduardo Ferreira	3
8, 14, 21, 22, 23 y 24	" Angel Baggattini	1	82	" Julio Ramirez	11
10 y 13	" Luis A. Martinez	10	82	" Heber González	8
13	" Héctor Martínez	8	82	" Luis Moreno	3
11	" Raúl Mesa	9	82	" Tomás Nese	3
12	" Italo Tarasca	4	82	" Edison Maneiro	6
12	" Walter Meizoso	9	82	" Oscar Márquez	12
12	" Mario González	7	82	" Lorenzo Rodelico	9
12	" Ruben Varela	6	82	" Antonio Gamarra	2
12	" Ivo Santana	8	82	" Isidro Grajales	7
12	" Garabed Arakelián	5	82	" Oscar Tassino	10
12	" Galileo Bianchi	7	84, 85, 86, 87, 88, 89	" Pedro Rocha	4
15	" Ruben Iglesias	10	84, 85, 86, 87	" Jorge Rodríguez	9
15	" Orosmán Artigas	3	88	Srta. Alba Balardini	1
15	" Angel Cardozo	5	88	Srta. Norma Hauser	2
15	" Carlos Vidal	1	88	Srta. Clelia Zambrana	10
16	" José P. Sosa	3	88	Sra. Selva M. de Arce	2
17 y 18	" Sergio Lamarque	12	88	Sra. Aida Vispo de Medina	5
19	" Pascual Martínez	10	Dpto. de Artigas	Sr. Juan F. Irache	12
19	" Américo Massi	6		" Clodobaldo Lemos	6
19	" Pedro Camino	7	Dpto. de Canelones	" Basilio Martínez	2
19	" Pedro Pena	7		" Armando Piñeiro	7
26 y 27	" Luis Santos	3		" Miguel Machado	9
29	" Carlos Pallas	12		" Loreto Lago	9
30	" Hispano Arce	3		" Aristides Lazo	9
30	" Carmelo Villalba	9		" Hildérico Piñero	7
30	" Nepomuceno Toledo	8		" Antonio Reyes	5
20, 34, 36 y 41	" Enrique Acuña	6		" Antonio Iturria	11
31, 32, 33	" Jorge Costas	3		" Miguel A. Cerviño	1
37 y 42	" Federico J. Giusti	7		" José Vianessi	5
37 y 42	" Aldo Vigliani	3	Dpto. de Cerro Largo	" Juan M. Pintos	11
33	" Gaspar Noble	9		Srta. Evangelina Fernández	5
38	" Fsc. Martínez López	12	Dpto. de Colonia	Sr. Mario Cedrés	3
39	" Tirso Tubio	9		" Abelardo Gago	3
45, 46 y 47	" Maurice Vidal	2		" Miguel Angel Morales	12
48, 50, 56, 57 y 58	" Alberto Speranza	12		Sra. María del C. R. de Sartori	8
49, 53, 55	" Nelson Vedia	5		Sr. Víctor Marr	2
51	" Victor Stathakis	5	Dpto. de Durazno	" Sixto Cabrera	9
51	" José L. De Armas	6		" Wilfredo Paiva	9
52	" Enrique Mañana	12		Sra. Margarita S. de Martínez	3
52	" Enrique Zaruza	8	Dpto. de Flores	Sr. Elbio Caminotti	1
52	" Luis Rivas	3		Sra. Rosa M. de López	7
52	" Luis M. Javier	2	Dpto. de Florida	Sr. Armando Scarone	9
52	" Héctor Villafán	7		" Eduardo Gómez	6
52	" Daniel Muñoz	7	Dpto. de Lavalleja	" Lucio Vázquez	4
54	" Leonardo Mirabolano	10		" Emilio Bagnasco	4
54	" Alberto Cures	7		Sra. Esther Rodr. de Diano	11
60, 63, 64	" Luis Román	11		Sr. Oscar Pérez	9
62	" Carlos Durán	11		" Heriberto Bentancur	11
62	" Luis A. Becerra	9		" Manfred Hartman	5
64	" Juan Telles	6	Dpto. de Maldonado	" José P. Ramos	4
64	" Juan Bazzano	7		" Lindomar Hernández	5
64	" Juan Miguel Panizzi	11		" Elsie D'Alesio	9
64	" Pedro Meneses	1		Sra. Justina O. de Alfaro	6
64	" Pablo Gramática	11		" Efrain Cabrera	5
64	" Américo Luque	4	Dpto. de Paysandú	" Elbio Nóbile	7
64	" Rogelio Zorrón	8		" Tydeo Ruiz	6
64	" Héctor Alvarez	9		Sra. Mirta Mele de Costa	10
64	" Wladimir Turiansky	8	Dpto. de Río Negro	Sr. Domingo Arbelo	10
64	" Casto Ballesta	9		" Juan C. Bilbao	10
66	" Pablo Ortiz	2	Dpto. de Rivera	" Juan González	10
66	" Aquiles Cañellas	8		" Lavalleja Olivera	6
66	" Victor Morales	11	Depto. de Rocha	" Pedro C. Altéz	11
66	" Tomás Esteban	2		" Martín Santurio	6
66	" Alberto Lagurara	3	Dpto. de Salto	" Nelson Paiva	3
67	" Gary Ferreira	6		" Carlos Servente	9
67	" Isidoro González	1		" Félix Morales	11
67	" Eleodoro Manuel Aparicio	11	Dpto. de San José	" Luis A. Silva	7
67	" Angel De León	2		Srta. Delia Rivero	7
67	" Juan Varela	8	Dpto. de Soriano	Sr. Ricardo Blanco	6
67	" Manuel Fontán	7		" Aurelio Piccone	9
71	" Adhemar Batistessa	1		" Duilio Frugoni	2
72, 73, 77, 78, 79, 80 y 81	" Tomás Martínez	12	Dpto. de Tacuarembó	" Néldio Pintado	6
74, 75 y 76	" Luis Mosquera	3		" Luis M. Huertss	10
79	Srta. Juanita García Amábilg	6		" Carlos Seré	11
81	Sr. Anibal Dibello	7		" Elbio Nosedá	10
81	" Hugo Espindola	12		" Pedro Mareco	1
81	" Angel Prendez	2		" Honorio Sandoval	11
81	" Roberto Casanova	10		" Julio C. Dornell	12
81	" Lorenzo Cinotti	8	Dpto. de Treinta y Tres	" Víctor Battista	11
				" Aurelio Malán	7